INFORME DE SUPERVISIÓN PARA MODIFICACIÓN, SUSPENSIÓN O TERMINACIÓN ANTICIPADA DE CONTRATOS DE BIENES O SERVICIOS

INFORME DE SUPERVISIÓN En mi calidad de supervisor del contrato No.CO1.PCCNTR.3839434 del 26/07/2022 celebrado entre EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, representado por WAINE ANTONY TRIANA ALBIS – SUBDIRECTOR DE CENTRO y DIABEN SAS, cuyo objeto es: "Contratar los servicios de apoyo logístico para la organización y desarrollo de las diferentes actividades culturales, deportivas, recreativas, artísticas, sociales y de capacitación requeridas para la ejecución del plan de bienestar de aprendices del Centro de Gestión Administrativa de la Regional Distrito Capital en la vigencia 2022.", me permito presentar informe a fin de solicitar la adición del mismo, de acuerdo con lo siguiente:	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	Centro de Gestión Administrativa, Regional Distrito Capital
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Nuri Patricia Maldonado Zárate
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	Juliana Herrera Poveda
CONTRATO No:	No CO1.PCCNTR.3839434
TIPO DE CONTRATO:	Selección abreviada menor cuantía
OBJETO:	Contratar los servicios de apoyo logístico para la organización y desarrollo de las diferentes actividades culturales, deportivas, recreativas, artísticas, sociales y de capacitación requeridas para la ejecución del plan de bienestar de aprendices del Centro de Gestión Administrativa de la Regional Distrito Capital en la vigencia 2022
VALOR:	$ 320.110.000
CONTRATISTA:	DIAGO Y BENITEZ SAS - DIABEN SAS
NIT:	900.438.648-8
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Bogotá, D.C. en el SENA - Centro de Gestión Administrativa – Avenida Caracas No. 13- 80
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	26/07/2022
FECHA DE INICIO:	27/07/2022

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	El plazo de ejecución del contrato será de 165 días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato/aceptación de la oferta, sin exceder el 17 de diciembre de 2022.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 320.110.000
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	$ 320.110.000
PRÓRROGA No :	N/A
ADICIÓN No. :	N/A
SUSPENSIÓN No. :	N/A
FORMA DE PAGO:	N/A

I. ASPECTOS LEGALES

1. GARANTÍAS CONTRACTUALES

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	Seguros del Estado S.A		
No. PÓLIZA	63-44-101012731		
CERTIFICADO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	26 de julio de 2022		
FECHA APROBACIÓN	17 de diciembre de 2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	26/07/2022	17/04/2023	$37.336.450
Salarios y prestaciones sociales	26/07/2022	17/12/2025	$18.668.225
Calidad del servicio	26/07/2022	17/06/2023	$74.672.900

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

ASEGURADORA	Seguros del Estado S.A		
No. PÓLIZA	63-40-101024684		
CERTIFICADO O No. ANEXO	2		
FECHA EXPEDICIÓN	27 de julio de 2022		
FECHA APROBACIÓN	17 de diciembre de 2022		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual	27/07/2022	17/12/2022	$200.000.000

2. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

3. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que Diago y Benitez S.A.S, con Nit. 900.438.648-8 se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato, que se ha dado cabal cumplimiento a las obligaciones contractuales.

5. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Que el ordenador del gasto realizó designación de supervisión a NURI PATRICIA MALDONADO ZÁRATE con comunicación mediante SECOP II de fecha 26 de julio de 2022, desde el 26 de julio de 2022 hasta el 17 de diciembre de 2022.

II. BALANCE DEL CONTRATO

1. PAGOS REALIZADOS

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado de pagos del contrato del asunto:

BALANCE GENERAL	
CONCEPTO	***VALOR***
Valor inicial (1)	$320.110.000
Vr. Adiciones (2)	$0
Valor Total (1) + (2)	$320.110.000
Vr. Pagado/Desembolsado a la fecha (3)	$115.430.000
Vr. Causado y que no se ha pagado/ desembolsado (4)	$0
Vr. Total, ejecutado (3) + (4)	$115.430.000
Vr. SALDO A LA FECHA (Vr. Total -Vr. Ejecutado a la fecha)	$204.680.000

PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA			
FECHA DE CORTE	***MES DE COBRO***	***VALOR EJECUTADO***	***PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA***
31/08/2022	Agosto	$115.430.000	36.06%
Vr. Pagado a la fecha (3)			$115.430.000

2. ESTADO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado del contrato del asunto:

ESTADO DE EJECUCIÓN	PORCENTAJE
Física	40%
Financiera	36.06%

III. ADICIÓN AL CONTRATO No. No.CO1.PCCNTR.2801433 del 26 de agosto de 2021.

Que la Resolución 1-01399 de 2021, "Por la cual se adopta el Plan Nacional Integral de Bienestar de los Aprendices del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y se deroga la resolución 2203 de 2019". El Plan Nacional Integral de Bienestar de los Aprendices Sena, en su numeral 1, describe los objetivos estratégicos y que en cumplimiento a esto se cita;

En el objetivo estratégico 1: Implementar proyectos de acompañamiento para el desarrollo integral del aprendiz en su proceso formativo

En el objetivo estratégico 2: Reconocer al aprendiz en su proceso de formación profesional integral mediante la implementación de un programa de estímulos que se materializa en los objetivos operativos descritos

Se pretende lograr el desarrollo de actividades enmarcadas en los objetivos operativos y acciones previstas, de la siguiente manera:

	Actividad	Descripción	Cantidad de aprendices	Objetivo estratégico	Objetivos operativos
1	Entrenamiento en habilidades mentales para la vida y el trabajo	Dos (2) actividades sincrónicas mediadas por plataforma virtual que permitan la participación de trescientos (300) aprendices en actividades mentales a través de juegos y competencias que permitan la apropiación de habilidades para la vida y el trabajo, con una duración mínima de una hora y media cada actividad. *El proveedor debe garantizar un conferencista experto en las temáticas con reconocimiento y experiencia a nivel nacional e internacional	300	1. Implementar proyectos de acompañamiento para el desarrollo integral del aprendiz en su proceso formativo	1.3 Desarrollar habilidades blandas para la vida y el trabajo

2	Carrera de observación "Mi torre CGA"	Proveer los servicios de apoyo logístico para el desarrollo de un (1) evento dirigido a doscientos (200) aprendices con una duración mínima de horas en las instalaciones del Centro de Gestión Administrativa. El proveedor debe garantizar que el evento cuente con las siguientes especificaciones: *Elementos para cada estación de la carrera (sonido, hidratación, kit derportivo (botilito y gorra), rompecabezas	200	1. Implementar proyectos de acompañamiento para el desarrollo integral del aprendiz en su proceso formativo	1.4 Reconocer el deporte, la actividad físca y el aprovechamiento del tiempo libre como elementos fundamentales en mejoramiento del tejido social
3	Convivencia CGA	Desarrollo de convivencia para el reconocimiento de aprendices, con las siguientes especificaciones: *Entradas a establecimiento recreacional ubicado en las afueras de Bogotá (clima cálido) *Alimentación incluida: -Refrigerio de la mañana: pastel de hojaldre (250 gr) relleno de pollo, jugo tetrapack caja (200 ml) -Almuerzo: pollo al horno (350 gr), porción de arroz, papa salada, yuca frita, plátano, ensalada y bebida (300 ml) -Refrigerio tarde: Sanduche de jamón o pavo (100 gr), jugo tetrapack caja (200 ml). *Auditorio con video beam y sonido para actividades de formación *Transporte ida y vuelta al lugar seleccionado *Nota: Todo lo anterior será entregado por el proveedor con las normas de higiene correspondientes, los alimentos empacados individualmente con servilleta y cubiertos, durante las fechas y horarios establecidos.	200	2. Reconocer al aprendiz en su proceso de formación profesional integral mediante la implementación de un programa de estímulos que se materializa en los objetivos operativos descritos	2.1. Generar escenarios de reconocimiento para aprendices en ejes de liderazgo, proyección social, formación y de talentos

Con respecto a los objetivos descritos y asociados a las actividades mencionadas anteriormente, es importante mencionar la incidencia e importancia que tiene la implementación de estas actividades de bienestar para el aprendizaje y para el desarrollo óptimo en el proceso de formación de los aprendices, las ventajas de dar uso a los recursos asignados en actividades que contribuyan en el mejoramiento de la calidad de vida de los aprendices y que adicionalmente favorezca en la motivación y permanencia de los aprendices en el Centro de Formación.

Por otra parte, se hace importante mencionar que el uso de herramientas virtuales actualmente también favorecen la implementación de actividades de Bienestar al Aprendiz en la modalidad virtual, que en los últimos tiempos ha aumentado la oferta en el Centro de Formación y el impacto de Bienestar a dichos aprendices también comprende una gran relevancia de acuerdo con la resolución y plan de acción de Bienestar al Aprendiz, por lo anterior, el Centro de Formacion requiere dar tambien un reconocimiento a estos aprendices los cuales no se habían contemplado en la planeación inicial del proceso contractual.

También, se requiere de dar continuidad al reconocimiento de los aprendices mediante el programa de estímulos, y especialmente para este caso el desarrollo de una convivencia que brinden una experiencia de vida y aprendizaje en ejes de proyección social, personal y habilidades socioemocionales para la vida y el trabajo.

Por tal motivo se requiere de adicionar al contrato no. CO1.PCCNTR.3839434 del 27/07/2022 la contratación de actividades que den respuesta a las necesidades ya expuestas y además con el objetivo de contribuir en la permanencia y en el desempeño exitoso de los aprendices en su proceso formativo de manera integral. También es importante mencionar que en vigencias anteriores la implementación de dichos actividades ha logrado un alto indicador en la permanencia y retención de los aprendices del Centro de Formación.

El respaldo presupuestal con el que se contaría para ello es de ciento cincuenta y dos millones setenta y cuatro mil seiscientos nueve pesos ($152.074,609)

Conforme a lo anteriormente expuesto, se solicita:

> Adicionar al valor del contrato no. CO1.PCCNTR.3839434 la suma de ciento cincuenta y dos millones setenta y cuatro mil seiscientos nueve pesos ($152.074,609) M/CTE

El anterior informe de ejecución se rinde a los 13 días de octubre de 2022.

Agradezco su atención y oportunidad en la presente solicitud.

Cordialmente,



NURI PATRICIA MALDONADO ZÁRATE

Supervisión

Coordinador de Formación Profesional



JULIANA HERRERA POVEDA

Apoyo a la Supervisión

Líder de Bienestar al Aprendiz